

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador). - Viernes 22 de Diciembre de 1893.

Núm 3654.

Al público.

La GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Theodor Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á cinco sueros, el ejemplar

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio á la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad, á fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y la Administración Flores, la pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de "Boyacá" N.º 273 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elias E. Silva

Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tiene un enemigo poderoso, casi invencible, "la Perispermia", que es un hongo parásito que ataca no sólo á la vid, sino también á los árboles como los manzanos, perales, limoneros, etc.

En forma de manchas rojas aparece al mal en un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye, al "hongo parásito," sino que devuelve á las plantas su vigor y lozanía.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina) en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Iquique (Chile), lo mismo en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor D. José J. González.

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va á publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas, Albergues, Universidades, Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplicamos á nuestros colegas la reproducción de este anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de todos.

Guayaquil, Junio 20 de 1893.

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Suecia" 1ª cuadra n.º 73, primer piso.

EL AFAMADO REMEDIO

DE DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical

DE LA

DEBILIDAD NERVIOSA, LA ESPERMATORRÉA, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA, y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA y en la DEBILIDAD GENERAL. Para los ATAQUES EPILÉPTICOS, COREA, LA MELANCOLÍA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DERECCIÓN DEL ESPRITU, que son los resultados de la IMPUDENCIA del DESARREGLO GENERAL DEL SISTEMA.

PRECIO: un peso por caja!

UN LLAMAMIENTO A LOS AFLIJIDOS.

Desco hacer saber que este específico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA ESPERMATORRÉA, LA IMPOTENCIA. Los resultados son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el optimismo, el mayor de los vicios y el mas horrible de los crímenes, que traen mas sufrimiento al genero humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este vicio de los pecados no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendra. Sus efectos y desmoronación en el hombre no tiene paralelo.

MI experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la masturbación, con sus consecuencias las EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA FORTIFICACIÓN DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS LA EPILEPSIA, LAS AFERIONES NERVIOSAS de varias especies, los dolores y debilidades en la espalda, y crecimientos, las erupciones de la PIEL, LA HIPOCONDRIA, las NEURALGIAS de la columna VERTEBRAL, la PRADIA del sueño, los PESAMIENTOS suicidas y una lista complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO DEL DR. LOWRY. SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY N.º 7 WEST 31st STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Mayo 7 de 1893.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las

PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así curada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aseveran la venta de MILLARES DE CAJITAS

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítalas al folleto "La Salud de la Mujer"

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS

PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile

Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No 62, los señores:

ARRABAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.

Umeneta, Salsacanaux, Errazuriz, Panquehue, Chacra Olivo, Sauternes, Superior, Vino tinto, Cauquenes, Vino tinto, Añejo dulce Cauquenes, Oporto blanco, abocado, Id. Id. dulce, Escorial Panquehue.

Oporto tinto, dulce, Oporto especial, Jerez, Seco, Tossal, Burdeos, Tossal Burdeos, superior, Santa Fé, tinto seco, Blanco seco, Blanco dulce, Blanco dulce, superior, Blanco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios. Iteporciona competentes pianistas para tocar en los bailes.

Dirigirse á la calle de la Municipalidad, intersección Chaudry, números 24 y 34. Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual..... \$ 1.

Id. trimestral..... " 3.

Id. semestral..... " 5.

Id. anual..... " 10.

Número suelto..... " 10 cts

En el Extranjero.

Suscripción..... \$ 7

Año..... " 14

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 ves	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgdas.	S. 1.	1. 50	2. 50	3. 4	5	8	10	20	30	
" 3 "	1. 50	2. 20	3. 50	4	5	6	10	14	22	35
2 plgd. á 2 clms	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5	6	8	10	15	20	35	60
4 " " "	4	5	6	8	10	12	18	25	40	70
5 " " "	5	6	8	10	12	14	22	30	55	90
6 " " "	6	7	8	10	12	16	26	35	65	110

1 columna 8. 8. 12 14 16 18 22 40 50 80 150

Avisos en la 3ª página 25 cts de recargo

Avisos en crónica 50 cts de recargo.

Remitidos \$ 10 columna

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LAVANDERIA

"LA SIN RIVAL"

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No 257.

Propietario,

M T GUTIERREZ.

SERECIBE Y ENTREGA A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS

DE LA

PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches. tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo á pasar un rato de solá en las cómodas MONTAÑAS RUSAS de la Plaza de Bolívar. Guayaquil, Julio 19 de 1893.

Los Andes.

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 22 DE 1893.

POR LA PAZ.

Algunos días hace que hemos querido escribir respecto de la *perspectiva* de determinadas personas entre nosotros, pasión o enemadad, que no les ha dado punto de reposo a casos neuróticos, para proclamar a voz en cuello la necesidad de la guerra.

A nosotros, a quienes hemos proclamado la paz, se nos ha llamado *traidores* en todos los tonos, pidiendo que se nos pasara por las armas ó por lo menos, como a desertores, ó espías en campaña.

Felizmente la reacción viene a probar que nosotros hemos estado siempre en lo justo, atacando al Perú cuando ha sido preciso atacarlo por los actos reprensibles de Lima, el Callao y Tumbes, y defendiendo, por otro lado, la necesidad de arreglar diplomáticamente las últimas diferencias, por no creer legítimo el *casus belli*.

Con nosotros están: el "Diario de Avisos" y el Sr. Dn. Pedro Carbo, Jefe reconocido del Partido Liberal ecuatoriano, y hay dos ó tres artículos de "El Republicano" que lo colorean también al lado nuestro.

Lo que sí queremos ante todo y sobre todo poner de manifiesto, es que no hemos sido nunca partidarios *à outrance* de la paz, como calumniosamente se ha dicho.

Hemos creído y seguimos creyendo, que entre esa calamidad que se llama la guerra, y aquel bien supremo que se llama la paz, un pueblo debe elegir la primera, si su honor lo demanda. Pero también creemos que de aceptar ó provocar la lucha, debe reunir cuantos elementos para esa lucha sean necesarios. Acosjar este y decir que en el caso con el Perú todavía buscarse un arreglo diplomático como honor para ambos países, ha sido estimado por los partidarios de la guerra sin paramientos en nada, como indigno de la altivez ecuatoriana.

Pero es que todo es según el color del cristal con que se mira.

No queremos decir que nosotros y no nuestros contendores hayamos estado en lo justo; queremos sí manifestar que cuando nosotros respetábamos la manera de pensar de los belicosos partidarios de un rompimiento y combatíamos en el terreno de los argumentos la necesidad de llevar al Perú a la diplomacia lo que quería llevar al de la lucha armada, hemos tenido algunos compañeros, amigos algunos de ellos a quienes personalmente estimábamos mucho, se desataban en invectivas mordaces contra este diario, contra algunos de sus colaboradores, y contra todos en fin los que no estaban por desvanecer la esperanza ó cargar el rifle.

El Perú nos envía un diplomático conocido y estimado entre nosotros, seguramente porque allá se piensa como nosotros piensa el señor Carbo, como piensa el "Diario de Avisos", como piensa "El Republicano", como piensan muchísimos otros compatriotas nuestros, como pensamos, en último término nosotros, que amamos á la patria tanto como la pueden amar quienes se anhelan por cubrir su frente con el casco de la guerra y colocar en sus manos la lanza de la paz.

Preciso se hace pues, esperar que todo lo ocurrido últimamente termina rá como debe terminar, sin que sangre de hermanos empape la tierra sagrada que Bolívar y San Martín liberaron con sus espadas.

Llegado el señor Bonifaz á Quito y el Ministro que nuestro Gobierno tenga bien nombrar, á Lima, seguros pendientes tendrán fácil y oportuno solución para que luego podamos pensar en llegar también á un arreglo en la vieja cuestión de límites.

Interior.

QUITO.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA

"LOS ANDES."

Diciembre, 16 de 1893.

Sr. Director:

De noticias relativas á la actual crisis internacional, nada tengo que comunicar; pues sin embargar el patriotismo viene teniendo lugar sus manifestaciones, pero con seriedad, cordura y previsión propias de un pueblo culto. El de Quito y los demás del Interior no han hostilizado en manera alguna á nuestros hermanos del Perú, residentes entre nosotros; y así tiene que ser, porque el tumulto, el desorden, la gritería no significan pa-

triotismo, en ningún país, medianamente civilizado.

En contestación se citará lo ocurrido en el domicilio del Cónsul peruano D. Guillermo Martínez, pero de este hecho, lo mismo que de los que se han consumado en Lima contra la Legación y Consulado del Ecuador no son responsables ni el Gobierno ni el pueblo de esta nuestra República; ni el Gobierno ni el pueblo del Perú; cosas semejantes y mucho más graves registra con frecuencia la crónica de los estados y de los centros de población más cultos que los nuestros, sin que por esto deje yo de aplaudir el noble propósito, el ardiente entusiasmo, el infatigable valor de mis conciudadanos, con que se están apretando para salvar el honor y dejar bien puesto el nombre de la Patria. Me enorgullezco, señor Director, de ser ecuatoriano, sin disculpar lo ocurrido en casa del Cónsul Martínez.

Por desgracia este caballero tiene algunos enemigos y parece que éstos se han atrevido á hacer de menud cuenta para satisfacer añejas venganzas, lo que ha sido generalmente improbad.

Ayer se presentaron los estudiantes de la Universidad á S. E. el Presidente de la República y le pidieron que les diera instrucciones y armas para adiestrarse en el manejo de ellas; el Jefe del Estado contestó dándoles las gracias y anunciándoles que el H. Ministro de la Guerra satisfaría en lo posible sus plausibles y patrióticos deseos: se retiraron dando vivas al Jefe del Gobierno y á la República.

Como habrá Ud. leído, señor Director, anuncia "El Republicano" que muy pronto reinará la más completa tranquilidad y armonía entre el Ecuador y el Perú, porque en ambas Cancillerías juegan de un hecho con que se procura conservar la buena inteligencia, fraternidad y amistables relaciones que han reinado hasta ahora. Así debe ser, si no se suprimen del mapa de ambos Estados, respectivamente, los campos de Pichincha y Ayacucho; que blanquearon los huesos de peruanos y ecuatorianos, como se nos dejara patria y nacionalidad, combatiendo á las órdenes de un mismo Jefe el gran Mariscal de Ayacucho. La satisfacción que tenemos derecho de exigir del Perú nos la dará su Gobierno en el tiempo diplomático y no en el campo de batalla.

El Episcopado presentó la terna para que, sujetándose á ella, eligiera la Junta Ocasional Ochois para Ibarra; como ponen la terna los señores Canónigos doctor Juan de Dios Campuzano, Federico González Sánchez, y el joven Prebitero Ulpiano Pérez Quiñonez. Dicha Junta se reunió el 14 de los corrientes, en número de 17 miembros; 19 votaron por el señor doctor González Suárez y 8 por el Sr. Campuzano. Se dice que ante Su Santidad se excusará el dignísimo sacerdote á cuyos méritos hizo justicia la Junta, y que lo hará fundándose en que el servicio de la Diócesis no le permitiría terminar la *Historia del gran Mariscal de Ayacucho*, una causa razonable siquiera, menos canónica. 2. Cuantos Papas, Cardenales, Arzobispos, Obispos, Padres y simplemente Presbíteros han cumplido con su sagrado ministerio al mismo tiempo que escribían libros de libros y algunas obras en verdad monumentales.

Entiendo que el señor Cordero se preocupa de la falta de Ministro de los Interior y Relaciones Exteriores; le ha ofrecido la Carrera al doctor Antonio Latorre, quien se niega por motivos de salud, que no le permitan trasladarse de Cuenca á esta Capital. Se mencionan varios nombres de sujetos que merecerían muy bien la confianza del Presidente de la República, pero nada sé con seguridad á este respecto, siendo indudable, eso sí, que el señor Cordero procura el acierto, consultando al parecer á los sujetos que pueden dársele convenientemente, según su leal saber y entender, sin tomar en cuenta las indicaciones calerías.

Sin otra cosa que merezca comunicarse me suscribo, del Sr. Director, muy obsecuente y S. S.

EL CORRESPONDENTE.

Señor Director de "Los Andes".

TUMBES.

Diciembre 14 de 1893.

Estimado señor Director:

Guayaquil.

A las 7 y 1/2 de la noche del 8, al entrar la procesión de la Señora de Lourdes, un cuantos mal intencionados del populacho de villeros, al Cónsul de casa y derribaron el asta y el escudo. Desde el día anterior se habían sentido los ruidos de esta azonada; pero mis amigos y yo logramos conjurarla, y confiados, descuidábamos en que

SASTRERIA Y CAMISERIA.

"LA ELEGANCIA."

[...]

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre á la de Illingworth núm. 4, antiguo almacén "La Villa de París", de los señores G. & E. Murillo.

La numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde la fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algodón para camisas &&, un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastería y camisería.

¡Visitat el establecimiento y os convencereis!

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

nada llegar por fin á realizarse. De todos nos habíamos precautionado, excepto de la enemistad personal de un sujeto de aquí con el señor Garrido: el tal, pudo mover, á algunos y cuando menos lo esperábamos dieron el asalto sus azuzados (menos él). Inmediatamente que se supo, el Sub Prefecto en persona con sus hombres de Policía, dispuso los grupos sobre en mano.

Por tales hechos, el día 9 nos reunimos en Cabillo 28 individuos serenos y respetables, encabezados por el Sub Prefecto de la Provincia y se levantó un acta en que se resolvió:

1.ª Censurar la conducta de ese populacho del día anterior.

2.ª Crear una Guardia Urbana, de las que salieron elegidos por Jefe don José Nolasca y Sub Jefe don Jacinto Semirino. Y como en ese momento se vio una nota del Vice Cónsul, pidiendo garantías para él, su familia y sus conciudadanos, se resolvió el artículo.

3.ª Se autoriza al Sub Prefecto para que le envíe al Vice Cónsul, copia certificada del acta y sus suscritores. Entiendo que á la fecha habíá visto to la luz pública en esa Provincia aquel documento, pues así me lo aseguró el señor Garrido.

En torno lo que viene sucediendo en las dos Repúblicas, veo con vivección que va estenuando su melélica acción, la que es:

¿Qué motivo, ha habido para tanta ánarcha?

¿El hecho de pretender modificaciones en el Tratado García Herrera de parte del Congreso peruano, envuelve su desconocimiento?

¡Ah! Pero de todo eso se ha pretextado el círculo de oposición á ambos gobiernos. Mal haya, si ellos no saben conjurar energicamente las pretensiones de los revoltosos... En fin, perdíone U. amigo mío que me haya tomado esta libertad; pero nace del deseo de ver comparecer la razón en el terreno de las hechas para bien de U. y nosotros.

Le doy á U. amigo mío un afectuoso apretón de mano y le saludo suscribiéndome su amigo íntimo seguro servidor.

El Correspondiente.

Prensa Nacional.

BOLETIN DE LA

JUNTA PATRIOTICA DE TUNGURAHUA.

Ambato, Diciembre 15 de 1893.

ULTIMAS NOTICIAS.

Uno de los miembros más honorables de la Junta Patriótica de Tungurahua, ha recibido en el día de hoy el telegrama siguiente, cuyo contenido no ha menester de ningún comentario, para que los lectores de este Boletín comprendan toda la importancia que ha dirigido la noticia. La persona que ha dirigido el telegrama, es de las más notables de Guayaquil, ya por su brillante posición social, ya por su seriedad, ya por sus luces, ya por

sus relaciones estrechísimas con todos los círculos de esa opulenta ciudad. No cabe, pues, ninguna duda de que el caballero á quien nos referimos sabe mucho más de lo que dice su telegrama, y como la Junta Patriótica de Tungurahua no puede ni debe ocultar ninguna noticia de interés para sus comitentes, ha creído conveniente publicar ese parte telegráfico, abonando al respetable sujeto que lo ha dirigido. He aquí su contexto literal:

TELEGRAMA DE GUAYAQUIL.

Ambato, Diciembre 15 de 1893.

Sr. N. N.

Perú se prepara activamente como para la guerra. Peruanos reparados por su gobierno, salen diariamente de aquí. Nada más de particular.

C.

Toca á nuestro Gobierno proceder con más actividad en circunstancias tan anormales como la presente, á fin de que el Ecuador no se encuentre desprevenido. Nosotros nos atrevemos á suplicar al Excmo. señor Cordero que nombre cuanto antes un Ministro de Relaciones Exteriores, eligiéndole de entre tantos sujetos honorables como, por fortuna no faltan en la misma Capital. El señor General Sarasti podrá ser muy diestro y versado en los negocios del Ministerio de Guerra; mas no le juzgamos apto para entenderse en asuntos diplomáticos, para los cuales se necesita un hombre de altísima importancia, mayormente en las circunstancias actuales.

Sabemos de fuente segura que la Junta Patriótica de Pichincha, compuesta de los más selectos de la Capital, ha pedido al Excmo. señor Cordero que nombre cuanto antes un Ministro de Pichincha, que nos represente en Lima, desdoblándose para el efecto el esclarecido guayaquileño señor don Pedro Carbo, y para Secretario al inteligentísimo señor doctor Lorenzo R. Peña. Si el señor Cordero aceptase tal indicación; acaso fuera la representación del señor Carbo una medida salvadora para las dos Repúblicas; pues todo el mundo sabe lo que vale este venerable anciano, cuya presencia en el gabinete de Lima, sería la medida más segura de los deseos conciliadores que animan al pueblo ecuatoriano.

Amigo, Excmo. señor Cordero; organice Ud. bien su gabinete y siga los consejos de la Junta Patriótica de Pichincha: basta de inercia y de desconfianza; actividad y energía deben ser en la actualidad las señales más características del Gobierno.

Convocatoria.—En vista de las actuales circunstancias, el señor Presidente de la Junta Patriótica de Tungurahua invita á todos los miembros que componen el Directorio para la sesión que se celebrará esta noche, á la hora de costumbre, en el salón del Ilustre Ayuntamiento.

(De una hoja suelta).

Crónica

Calendario.—Mañana Sábado 23 de Diciembre.—(Abstinencia).—Sancta Victoria virgen y mártir, y San Nicolás Factor, confesor.

Bombas de guardia.—Mañana Sábado 23 de Diciembre hará la guardia de depósito la compañía "Olmedo" N.º 7, y una sección de 20 hombres.

Baños del Salado.—Mañana Sábado 23 de Diciembre. Mañana llena por la mañana á las 12 y 1/2. Marea llena por la tarde á las 4 y 1/2.

Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea lina.

Boletín.—Ha circulado el siguiente:

BOLETÍN N.º 6.

Como se ha corrido la voz de que en Lima y Callao, han habido manifestaciones contra los ecuatorianos, agregando que estos han sido maltratados, se publican los dos únicos boletines que han sido recibidos, para que el público conozca la verdad de los acontecimientos.

Lima, Diciembre 21 de 1893. Gobernador—Guayaquil.

Manifestación hostil hecha por el populacho; pero Polic a repulido.

AGUILAR.

Lima, Diciembre 22 de 1893. Gobernador—Guayaquil.

Anoche y anteauchec pretendió pueblo hacer manifestaciones en Lima y Callao, Policía reprimió energicamente. Ecuatorianos rodeados garantías.

DARQUEA.

Guayaquil, Diciembre 22 de 1893.

Por creerlo de gran interés publicamos en seguida el *Interview* habido entre el venerable caballero señor don Pedro Carbo y el Director de "El Radical" sucesor de "El Tiempo".

INTERVIEW.—Por insinuación de varios amigos y correligionarios, tuvimos á bien anteauchec acercarnos al ilustre patriota señor don Pedro Carbo, con el objeto de conocer su opinión acerca del estado actual de nuestras relaciones con el Perú.

Nadie ignora que el venerable patriarca del partido liberal ecuatoriano, es la bondad misma, y desde luego fácilmente podrá suponerse con cuánta amabilidad nos recibiera.

No hay en don Pedro esa doblez y arteria de los políticos de mala fe ni de los diplomáticos que con admirable sangre fría sostienen que lo blanco es negro y lo negro blanco. Dócil á los consejos de la prudencia é inspirado siempre en un sentimiento de generosidad y benevolencia, don Pedro es un venerable anciano que impone respeto á quien escucha su palabra sincera y elocuente. De ahí que en su presencia nos sintiéramos agradabilmente impresionados.

Tan luego como hubimos cambiado con él las frases de estilo en casos semejantes, entablamos el siguiente diálogo:

—Los amos políticos de U. desean saber qué es lo que piensa U. acerca del conflicto entre el Ecuador y el Perú. Es una curiosidad muy excusable, supuesto que la generalidad reconoce en U. días más que suficientes para poder apreciar desde un verdadero punto de vista la situación actual del país.

—Ciertamente, la situación no puede ser más grave ni más odioso el asunto que la ha motivado.

—¿Cree U. inevitable la guerra?

—Por el contrario, la creo perfectamente evitable.

—De modo que á U. le parece que no existen causas para que la haya.

—No, no hay motivo alguno, porque el Gobierno del Perú ha tratado amigablemente á nuestros Representantes y no ha tenido la menor intervención en las demostraciones hostiles del populacho peruano.

—Perdóneme U., señor Carbo, que me atreva á decirle de su manera de pensar. Yo como U. no puedo hacer directamente responsables á los gobiernos de los actos que cometa una turba inconsciente; pero que es manifiesto el Gobierno del Perú ha tratado amigablemente á nuestros Representantes y no ha tenido la menor intervención en las demostraciones hostiles del populacho peruano.

—Perdóneme U., señor Carbo, que me atreva á decirle de su manera de pensar. Yo como U. no puedo hacer directamente responsables á los gobiernos de los actos que cometa una turba inconsciente; pero que es manifiesto el Gobierno del Perú ha tratado amigablemente á nuestros Representantes y no ha tenido la menor intervención en las demostraciones hostiles del populacho peruano.

este sentido partió de nuestra vecina del Sur. Hay otra circunstancia gravísima que U. debe tener en cuenta y es la del ultraje oficial a nuestra bandera por parte del batallón "Ayacucho", hecho que si bien ha sido negado por el Gabinete peruano, registra todos los caracteres de la veracidad si hemos de dar fe á la única palabra autorizada en estos casos para nosotros: la de nuestro Ministro. Creo que con lo dicho basta para probar que tenemos derecho a una amplia satisfacción.

—Si, pero los sentimientos de confraternidad, de americanismo y de concordia son los únicos que de preferencia deben emplearse para llegar a este arreglo.

—Eso quiere decir que Ud. confía en que la diplomacia nos hará llegar a un acuerdo amistoso.

—Si, y con mucha mayor razón ahora que el Santo Padre ha interpuso su amistosa mediación.

—¿Y por qué medios piensa Ud. que podemos llegar á esa buena inteligencia con el Perú?

—Acordándonos mutuamente reparaciones, bien sea saluando en el mismo día la bandera peruana en el Ecuador y la ecuatoriana en el Perú, ó bien conviniendo ambas cancelierías en relegar al olvido los desagradables sucesos que tanto allá como aquí se han desarrollado en estos últimos tiempos.

—La idea sería muy aceptable si nuestros sentimientos con el Perú se redujeran solo á las manifestaciones protísticas habidas de pueblo á pueblo; pero en fin, ya que Ud. confía en el buen éxito de las peticiones diplomáticas, no nos queda otro recurso que esperar hasta ver en qué sentido se define la situación. No está demás que le informe á Ud. de un rumor que corre como muy válido. Se dice que el Gobierno va á enviar una legación de primera clase á Lima y que Ud. es el designado para desempeñarla. ¿Aceptaría Ud. el cargo de Ministro?

—Todo depende del efecto que podría producir el cambio de clima y la navegación.

—Bien. Suponiendo que Ud. fuese á Lima y llegase á un arreglo amistoso con el Gabinete peruano, en conformidad con las ideas que acaba de manifestarme, ¿creo Ud. que ese arreglo sería bien recibido en el país? ¿Creo Ud. que no podría dar margen á una explosión del sentimiento público?

—Me parece que no habría motivo para ello.

—Ud. perdona, señor Carbo, que me haya permitido importunar tanto, pero antes de terminar, sólo me resta suplicarle que me autorice para publicar en el diario un resumen de la entrevista que me ha hecho Ud. al favor de concederme. Es muy conveniente que el público se entere de cómo aprecian los hombres de experiencia como Ud. la situación presente del Ecuador.

—Está bien. Cuenta Ud. con mi beneplácito para la publicación de que me habla.

Con lo cual dimos por terminada nuestra visita y nos retiramos muy agradecidos del honor que nos había dispensado el señor Carbo atendiéndonos en su casa con la galantería de un cumplido caballero.

Los mandamientos de la mujer:
El primero, amar su persona sobre todas las cosas.

El segundo, no jurar cuando no converja.

El tercero, santificar sus actos.

El cuarto, honrar su persona y muebles.

El quinto, no matar sus deseos.

El sexto, no adulterar su vida con lágrimas.

El séptimo, no hurtar á persona ningún capricho.

El octavo, no levantar falsos testimonios sino en beneficio propio, al mentir más que cuando tenga cuenta.

El noveno, no coviar de la prójima.

El décimo, no codiciar los bienes ajenos, sino tener la seguridad de que darse con ellos.

Estos diez mandamientos se encuentran en dos: en servir y amar a bre todas las cosas y al prójimo contra un cimiento.

Colisión.—Entre las calles de la "Caridad" y "Colón", á las 12 y 38 p. m. chocaron hoy los carros número 24 y 26.

Este accidente tuvo lugar por la imprudencia del lagunero del carro número 24 que no supo evitarlos, pues no sólo dio ocasión al choque sino que en seguida pasó arrollando las mulas del carro número 26; las que estuvieron expuestas á sufrir graves contusiones, por un capricho tal vez mal intencionado.

Hacemos constar este hecho, para

que sea tomado en cuenta por quienes nos compondrá.

El vapor "San Pablo" saldrá para Bahahoy el día Sábado 23 de Diciembre á las 6 de la mañana; y también el Domingo 24 á las 4 y 1/2 de la tarde.

Retreta.—Tocaron anoche tres bandas militares, magníficas piezas en la plaza de Rocafuerte, y aunque la noche estaba encantadora y la luna ostentaba magnífica toda su belleza, faltaba el principal aliciente: no fueron á amenizar nuestras bellas paisanías aquel parco con su presencia. Así la retreta estuvo poco agradable para los que gustamos de encontrar á la vez, la hermosura y la música que son hermanas, juntas.

Amoche al tocar el campanero de la Mercer las echó en el agua, equivocó las campanadas y dió la señal de alarma de incendio; la que, al día, produjo la inquietud natural; y los bomberos, Ayulantes y Jefes acudieron á los depósitos de sus respectivas bombas donde se convenieron que no era sino á las 11 a. m. que tocaba.

Los vecinos de la cárcel. en la calle del Teatro, se quejan y con justicia, máxime que los presos de ese establecimiento han dado en la costumbre de arrojar sustancias alcalinas por la esquina contigua á la casa perteneciente en derecho al puesto del último centinela. Si bien puede este librarse de recibir la lluvia no se libra la vecindad que diariamente percibe esos chistes que suben evaporándose con el sol.

¿H? ¿Qué litrozo de literatura? Es de que errare que se procure cortar el mal de raíz, pues no es segura que hay por allí fúmbas efímeras por este motivo.

Bueno fuera que la suscripción popular que se empezó á reunir se empleara ya en aquello que más falta hace para los batallones de la Guardia Nacional y de voluntarios que se están formando.

Llamemos la atención sobre esto de la Junta Patriótica.

Ayer debió rendirse en esta ciudad el Consejo de Guerra compuesto de oficiales generales para juzgar al comandante Bolaños, quien está citado para de descender en el maraje de los fondos de su batallón.

No dice que es el Perú ha habido nuevos de ódenes y hostilidades temporales, que en aquellos que en el han maltratados á algunos de nuestros connacionales. No hay que har atento á estas noticias, mientras no sean de origen oficial.

Tomamos de "El Noticiero" de Caiares los siguientes sueltos.

¿NECESITA INGLATERRA Á GIBRALTAR?—Por otra parte, trátase ya de saber en Inglaterra, si le deja cuenta ó no, p. m. e. r. al señor Arnold Foster, no cree que dicho Peñón le sea de utilidad alguna; el señor George Renner, jefe de marina, que hace diez años fue lord del Almirazgo, defendió enérgicamente la idea de que Gibraltar de nada servía, y añadió que no ofrecía seguridad ni amparo, para una flota derrotada ó derrotada, y probó que los buques ingleses, sufrirían, desde su mal abrigado fondo, en su fuego de artillería, que los cañones del fuerte apenas contrarrestarían. El señor Reggel añadió, que no podía tenerse por seguro ningún arsenal, que no estuviera fuera del alcance de las piezas de artillería moderna, y con tal fin comparaba Malta, Gibraltar y Plymouth con Bizerta y Suez, con desventaja de los primeros.

¿QUÉ HARA MULLEY HASSAN?—Está por ver si España acepta las excusas que da el ataque Mulley Hassan, con motivo del ataque de Melilla, llevado á cabo por los moros, y no cree que es el Siglo lo haga de mala propia, pues tanto Inglaterra como Francia están acordes en decir, que el sí decide á su arreglo con España, en consideración á la difícil cuestión que con ella tiene pendiente.

Ellos darían ciertamente el boia de guerra que poseen, por tener una excusa tan justificable para ocupar á Marruecos, y que España se aproveche de tan bella oportunidad; pero, nosotros opinamos que Mulley Hassan hará las paces; él tiene que haberse con la mayor plaga de usurpadores de terrenos que jamás afligió al mundo pero es bastante astuto para ponerse de quien á quien con dicha potencia, y probablemente conseguirá conservar para porvenir la única mancha de barbarie romántica y pintoresca que queda en el África Septentrional.

ALARMA EN LA CIUDAD.—Debido á esta medida, son pocos los daños sufridos en la ciudad en general, no

obstante que toda la población está muy alarmada. Muchas casas de habitación han sido abandonadas, pues las familias han huido ante las barbaridades perpetradas por las tropas de Peixoto. Hace algunos días, y en momentos en que la flota cambiaba de fondeadero, las fuerzas del Presi dente contestan al fuego de la armada, desde sus baterías situadas en la playa.

De la "Agencia Izaguirre" tomamos los dos siguientes sueltos:

ANTROPOFAGIA.—Lo que vamos á referir ha ocurrido últimamente en Pinto.

El hecho, que pone los pelos de punta, es el siguiente, y sucedió de esta manera:

Una mujer, que más bien merece llamarse monja, asesinó á su marido, (se ignora el motivo como llevó á cabo el crimen) y después de muerto le sacó los ojos y el corazón comiéndose los en seguida.

Acto continuo procedió á desmembrar el cuerpo, cortándole coyuntura por coyuntura, y enterrando envueltos en un saco los despedazados restos.

La Justicia ha descubierto de una manera casual el horrible crimen, y ha procedido á las averiguaciones, en contraloro la fiera ó criminal mujer cívica y confesa del hecho.

Una mujer decapitada.—Jueces de Moscú que se ha descubierto un horrible crimen en aquella ciudad. En la estación de la antigua capital de Rusia, dentro de un local almacén, reencuentro el cadáver de una mujer decapitada, en camisa de batista, llevando joyas brazaletes y piedras preciosas.

En una muñeta también almacenada se encontró la cabeza fuertemente mutilada, cortadas la nariz y las orejas, salidos los ojos y destruidos las mejillas con una navaja.

El fúlgure equipaje llegó de remota estación, que aún no ha podido averiguarse.

Avisos del Día.

A Londres.

La Agencia Ibero-Americana establecida en Londres en 1887, (véase anuncio con referencias en el Anuario del Comercio de España y Ultramar) y Estados Hispánicos para 1893) se comencia á aceptar ya los p. s. e. s. hispano-portugueses americanos, se encarga de vender en el gran comercio londinense colecciones de estampillas, sellos, sobres timbrados y demás relativo á la Filatelia. Deben enviarse las estampillas etc. etc. bajo fuerte sobre enbucado á THE MANAGER OF THE IBERO-AMERICAN AGENCY—5-CORPALL BUILDINGS—5-LONDON E. C. 4, que á la brevedad posible le remitirá al remitente el más alto valor que le haya sido posible obtener en su venta, con un descuento de 5 por ciento por comisión, y otro 5 por ciento para gastos.

La Agencia Ibero-Americana también se encarga de vender en Londres obras de arte, curiosidades, antigüedades, manuscritos antiguos y libros raros, tapices y muebles artísticos, joyas y toda clase de objetos valiosos pertenecientes á ramos de la bric-à-brac. Escribir claramente THE MANAGER OF THE IBERO-AMERICAN AGENCY—5-CORPALL BUILDINGS—5-LONDON E. C. 4, describiendo dichos objetos á Londres hasta que se reciba la respuesta que participe la probabilidad ó seguridad de hallar comprador.

Viceversa la Agencia Ibero-Americana toma á su cargo la adquisición en Londres, con delida provisión de fondos, ó la permisa, de objetos del mismo ramo. En el primer caso cobra una comisión de 5 por ciento, y en el segundo la comisión es materia de arreglo. Escribir á THE MANAGER OF THE IBERO-AMERICAN AGENCY—5-CORPALL BUILDINGS—5-LONDON E. C. 4.

Variedades.

LOS RECIEN CASADOS EN EL MAR.

(De la "Agencia Izaguirre" de Valencia de Venezuela).

Entre los marinos existe la superstición de que cuando hacen en un bu que su viaje de bodas dos recién casados, por fuerza ha de suceder alguna desgracia.

El día 17 de Mayo último, el magnífico vapor inglés "Canadian", zarpó de Nueva York con 257 pasajeros.

Entre éstos se hallaba un joven diplomático y su esposa que hacían su viaje de novio, dirigiéndose á Man chester.

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 á 277, BROADWAY N. Y.

(P. S.)

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MAS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra á sus asegurados son muchísimo MAS BARATAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MAS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que esto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y

cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que, as otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES, de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres todas las facilidades necesarias para hacer sus de sembolos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$19.29, semi-anualmente \$9.84, trimestralmente \$5.02 y cada dos meses \$3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODERACIÓN.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó ocurrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed.

Oficina: Calle de Aguirre N° 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL:—Banco Internacional.

DIRECTOR MÉDICO:—Doctor Carlos García Drouet.

AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL:—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viejorras con buenas referencias.

Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N°

El señor Francisco Aylluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio masmerado.

Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

Después de dos días de navegación feliz, una palabra impremada, el día 18 conoció á la tripulación que iban abordo dos recién casados.

Desde las gaviotas y la serpiente, la noticia se hizo camino y desde el comandante hasta el último grumete, todos se hicieron á temblar, augurando una tempestad terrible que los pusiera en peligro de naufragio.

En la mañana del 3, espesas nubes cubrieron el horizonte. El comandante, desde el puente, miró inquieto á su alrededor y con frecuencia inmediatamente con el segundo.

Entre tanto, los marineros celebraban una misteriosa reunión, acordando echar al mar á los recién casados para librarse de la fuerza de las olas.

Entonces el comandante, sobrepujando á su superstición, los sentimientos de humanidad, defendió, re volver en mano, á los jóvenes esposos, custodiándolos con dos hombres de su confianza y metiendo luego en el sepé á doce revoltosos de los más significados.

Por último, la tempestad no se desahendó, llegando el buque sano y salvo á su destino. Los amotinados fueron entregados á los tribunales.

SASTRERIA Y CAMISERIA

LA ELFGANCIA.

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.

AL CONTADO.

Calle de Aguirre N° 19.

Quinium Labarraque

VINO FEBRIFUGO

TONICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quina) constituye un medicamento de composición determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y los enfermos.

El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE es recetado con gran éxito a las personas débiles ó quebrantadas, bien por diversas causas de debilidad, bien por antiguas enfermedades; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; á los jóvenes que tienen dificultad para formarse ó desarrollarse y á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de *Clorosis*, *Anémia ó Palidez*, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginosos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Píldoras de Villet* produce efectos maravillosos por su rápida acción.

PARIS, 19, rue Jacob - Chez L. FREYRE - A. CHAMPIGNY & Co. - 19, rue Jacob, PARIS

Jabon Oriza - Aterciopelado

El Mejor

y el mas Dulce de los Jabones

PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND

Inventor del famoso V. NADAR y acreditado ORIZA-OIL 11, Place de la Madeleine, Paris.

VINO

INDIGESTIVO DE

CHASSAING

DIGESTIONES DIFÍCILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO,
LOS LAB. FURNAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

LAS VERDADERAS PASTILLAS

con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de

VICHY

se venden en otras medicinas y se llevan las marcas de la Compañía Francesa de Vichy

Digestiones difíciles. Males de estómago.

ESTACION DE LOS BANOS

Baños, Duchas, Casino, Teatro.

Agencias en Ginebra, 12, Drapeau

y en las principales Farmacias y Droguerías.

LICOR

LAVILLE

GOTA

REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA, REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR & HIO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS

VENTA POR MENCION - EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PYGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y aparentes para la presente estación que se venden

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Para señoras

Para caballeros

Sombreros y capotas negras y colores
Damas negro floreados y listados
Id. de colores
Sudra blano, variedad en colores
Id. plisé id. id.
Tacetones negros y tornasoles
Id. listados
Géneros de lana, colores y negros
Id. de seda y lana
Burato francés para mantas
Muecitas estamadas
Zapatos y botas, cabritilla legítima
Pasamanería, blondas y adornos de vestidos
Abanicos varias clases
Sombrillas y paraguas
Ajuar completos para novias
Cinturones de cuero, cinta y metal
Camisetas de seda y de hilo
Salidas de Teatro
Foranos de paja
Flores, plumas y cintas.

Casimires de colores y negros
Cheviots id. id.
Franelas y paños
Camisas blancas y de colores, variedad del cuello
Camisetas hilo escocia y algodón blancas y de colores
Cortes chalecos seda y pique
Corbatas, surtido sin igual.

Calcetines de hilo de colores y crudos
Bastones con elegantes puños
Fajas de seda
Cuellos blancos de hilo
Calcetillos de punto
Sacos de alpaca seda y lana
Camisas de dormir.

Para niños

Ternitos de casimir negros y de colores
Id. de jersey y de drill
Camisetas, casimetas,
Sombreros, gorritas marineros
Dirretes, corbatas, calcetines.

Para niñas

Vestidos de seda y lana bordados
Sombrillas, abanicos
Zapatos, botas
Medias, delantales
Muecitas finas.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.
Perfumeria de Roger y Gallet, Lubin Deutz y Pinaud

C MARFÁ

ITINERARIO COMBINADO. — De la P. S. N. C. y C. S. A. de Valparaíso, por los meses de Noviembre y Diciembre 1893 y Enero de 1894.

11. EGAFAS — NOVIEMBRE.

25—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.

26—Maravi [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo].

27—Mapocho [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Americana.

DICIEMBRE

2—Maipo [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.

4—Arequipa [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.

9—Lizaso [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.

11—Maipo [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Americana.

16—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].

16—Manavi [P. S. N. C.] de Panamá, é intermedios [incluso Cayo].

18—Pizarro [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Francesa.

23—Puno [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.

24—Manavi [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo].

25—Imperial [C. S. A. V.] de Panamá, con malas Francesa y Americana.

30—Aconcagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.

ENERO.

1—Puno [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Americana.

6—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.

8—Aconcagua [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Francesa.

13—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].

13—Manavi [P. S. N. C.] de Panamá é intermedios, [incluso Cayo].

15—Santiago [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Francesa.

20—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].

SALIDAS — NOVIEMBRE.

25—Arequipa [P. S. N. C.] para Panamá, con malas Francesa y Americana.

27—Mapocho [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].

28—Manavi [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo].

DICIEMBRE.

2—Maipo [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Francesa.

4—Arequipa [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.

9—Pizarro [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.

11—Maipo [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.

16—Imperial [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.

18—Manavi [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo].

18—Pizarro [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.

23—Puno [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.

25—Imperial [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.

26—Manavi [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo].

IMP. DE "LOS ANDES"